



## IMPULSO COMPETITIVO

Minuta Mesa Agrícola				Acta N° 9	
<b>Fecha actual</b>	8 de mayo de 2012	Inicio	9:30	Final	11:00
<b>Fecha próxima reunión</b>	12 de junio de 2012	Inicio		Final	
<b>Preside</b>	Horacio Borquez, Director Nacional (S) del SAG				
<b>Coordinador/a Mesa</b>	Octavio Herrera, Jefe de la División de Protección Agrícola y Forestal				

### Resumen de medidas

Estado	MEDIDA
Implementada	Agilizar SAG/Aduanas liberación de semillas de contra-estación (N°32)
	Normativa para la Exportación (N°13)
	Certificación de Semillas (N°23)
Corto Plazo	Importación de Material Vegetal (N°26)
Mediano Plazo	Certificación Electrónica de Exportación (N°5)
	Plaguicidas (N°6)
	Certificación para Exportación Hortofrutícola (N°7)
*	OVVM (N°14)



## **A.1. Sistema Electrónico de Certificación (N° 5, Emblemática)**

### Avances:

- Para el Sistema Registro Único, se realizaron las reuniones con ASOEX, CORMA, ANPROS, APEB y Viveristas. Falta aún reunión con FEDEFRUTA, pero ya fueron enviados los antecedentes. Se recibieron sus observaciones, por lo tanto durante el mes de mayo se analizarán las observaciones recibidas y se solicitará a Informática las mejoras, en caso de ser necesarias.
- Para la incorporación del campo de Orgánico y Transgénicos, se informa que esto está siendo implementado por Informática.
- Para el Proyecto de Certificación Electrónica se informa que profesionales del SAG se encuentran en Holanda revisando la experiencia de ese país con países como China y Corea, con el fin de realizar el desarrollo para su implementación en Chile; y para el caso de México, se entregó al AGCI las observaciones al Convenio por lo que dentro de los próximos días AGCI debería presentar la propuesta final para su firma.
- Se informa que se llevará a cabo un segundo Taller de certificación electrónica de la CIPF en Brasil.

### Compromisos:

Para la próxima temporada se implementarán el Sistema Registro único y Registro orgánico y para fines del año 2012 se espera la implementación del Proyecto de Certificación Electrónica.

## **A.2. Plaguicidas (N°6, Emblemática)**

### Avances:

- En relación a los Requerimientos Técnicos para implementación del Sistema de Evaluación por Equivalencia, se informa que el documento que contiene la propuesta de requerimientos técnicos necesarios para la implementación y desarrollo del sistema de evaluación y autorización por Equivalencia fue enviado a los participantes de la Mesa de Equivalencia, en consulta hasta el 1 de junio. Con estas observaciones y sugerencias se conformará el documento final que será puesto en consulta pública, para la generación de la normativa.
- Además, se envió la invitación a los participantes de la Mesa de Equivalencia para participar en el Taller, no obstante, esta actividad ha sido suspendida debido a problemas personales del relator.

### Compromisos:

- El taller será reprogramando y se analizará la factibilidad de traer a otro experto, aunque este punto debe ser evaluado por AFIPA, ya que ellos son los que financian esta actividad.
- Se realizará estudio de la Resolución N°3670/1999 que Establece normas para la evaluación y autorización de plaguicidas con el fin de mejorar los tiempos.



### **A.3. Certificación para Exportación Hortofrutícola (N° 7, Emblemática)**

#### Avances:

- Sin avances, ya que las etapas comienzan el 1 de junio.
- Se solicita que se incluya en la planilla de despacho: Lote, variedad y condición orgánica.

#### Compromisos:

- Se realizará reunión con ASOEX para analizar la información estadística.

### **A.7. Importación de Material Vegetal (N° 26)**

#### Avances:

- En relación al Plan de trabajo acordado con AGVF, se encuentra en Revisión jurídica el Proyecto de Resolución que regula el ingreso de las siguientes especies procedentes de EE.UU:
  - V. candicans
  - V. champinii
  - V. Cinerea
  - V. rufotomentosa
  - V. riparia
  - V. Rupestris
  - Pyrus communis
  - Prunus serrulata
  - Muscadinia rotundifoliaUna vez que se encuentre aprobado por Jurídica, se continúa con el proceso de notificación a OMC y consulta pública nacional.
- Con respecto a las Tarifas de ARP se está desarrollando el trabajo para determinar la tarifa respectiva. Se señala que es razonable que el SAG establezca una tarifa, si con esto se mejoran los tiempos de respuesta.
- El 24 de abril se publica licitación N° 612-111-LE12 "Análisis de Riesgo de Plagas para plagas cuarentenarias iniciados por una Vía", cuya fecha de cierre licitación es el 7 de mayo, por lo tanto se espera hacer la adjudicación al 31 de mayo de 2012.
- El Curso de ARP se inició el 23 de Abril y continuarán las clases los días 7, 14 y 22 de Mayo.

### **A.8. OVVM (N°14)**

#### Avances:

- Los asistentes de esta Mesa, solicitan colocar esta medida como implementada, ya que SAG cumplió con los compromisos establecidos.



## ANEXOS

- AGVF manifiesta su preocupación por el cambio normativo recientemente propuesto por el SAG en lo referente a Cuarentenas de Post entrada, argumentando que la propuesta implicaría un enorme aumento en los costos y que es necesario plantearse nuevas formas de abordar el riesgo, entendiendo además la urgencia competitiva del país. Según esto, se solicita analizar el tema de las cuarentenas, de forma que las exigencias sean adecuadas y competitivas. Según esto, se acuerda coordinar una reunión entre la AGVF y don Octavio Herrera, Jefe de la División de Protección Agrícola y Forestal SAG para revisar en detalle la problemática.
- Por otra parte, la AGVF plantea una dificultad con el ingreso de vides desde Francia, ya que el tratamiento exigido por Chile es una inmersión en productos que ya no están autorizados en Francia a ser aplicados, por lo que las autoridades francesas han enviado una propuesta alternativa (fumigación con fosfina) al SAG y están a la espera de su respuesta.
- Asoex manifiesta la problemática existente en las Oficinas SAG de los Puntos de salida, ya que no cumplen con las instrucciones emanadas del nivel central. Como ejemplo de esta situación se menciona que llegaron contenedores sin Certificado fitosanitario a distintos mercados y que el SAG flexibilizó la entrega de documentos y esto no se cumplió en los puertos. Al respecto SAG manifiesta que los Agentes de Aduana interfieren en el proceso. Se establece como compromiso analizar la disminución y/o eliminación de documentación relacionada con la ratificación de que los productos se encuentran embarcados.
- Se analizará la posibilidad de trabajar un protocolo de rectificación de declaraciones de importación de materiales transgénico entre el SAG y ANPROS.

### Participantes:

Nombre	Cargo
Aníbal Ariztía	Director Nacional del SAG
Octavio Herrera	Jefe de la División de Protección Agrícola y Forestal SAG
Rodrigo Astete	Jefe Subdepartamento de Exportaciones Agrícolas y Forestales SAG
Ignacio Figueroa	Jefe Subdepto. Plaguicidas y Fertilizantes SAG
Francisco Cox	Depto. Informática SAG
Maritrini Lapuente	Gerente AGVF
Verena Muller	Asesor AGVF
Mario Schindler	Gerente Ejecutivo ANPROS
Miguel Canala	Gerente ASOEX
Gonzalo Medina	Asesor MINECON
Pamela Arellano	Asesor MINECON
María Trinidad Alvarez	Asesora SEGPRES
Nicolas Cristi	Asesor Dirección Nacional SAG
Johanna Valdés	Asistente Dirección - División de Protección Agrícola y Forestal SAG

OHC/RAR/JVR

